

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

FERRETERIA-SUCURSAL DE FRANCISCO PEÑA

Plano de San Francisco, núm. 5, próximo á la Audiencia.

Ferretería, Camas, Máquinas de coser.

El dueño del acreditado establecimiento de la Platería, número 70, deseoso de ofrecer comodidades á su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecer al público su nueva sucursal, donde encontrará todos los artículos que abraza el extenso ramo de ferretería, incluso camas de todas clases y máquinas de coser.

FERRETERIA, CAMAS, MAQUINAS DE COSER. 8-5

CASO SUCEDIDO.

REMITIDO.

Tenia tantos deseos de encontrar alguna cosa buena para poder tomar el chocolate, que al hablarme mi criada diciéndome:

—¿Señorito, se desayuna V. con chocolate?

Le contestaba:

—No, hija mía, que estoy fastidiado de tomarlo con todo lo que se toma hasta el día y no me satisface

Entonces me dijo:

—Pero, señorito, se conoce que no le ha tomado con lo que lo tomaban donde yo he estado sirviendo; con los renombrados bollos catalanes de la confitería de Raya.

Entonces le dije:

—Pero, muchacha, ¿tan buenos son?

Y contestó:

—¿Que si son buenos? Estoy segura que si los probara, no solamente los tomaría con el chocolate por la mañana, si no con leche por la tarde.

Callé, y en el momento que salí me acerqué casa del Sr. Raya y me llevé dos y al probarlos me quedé convencido de que no había comido una pasta más especial, quedando sumamente satisfecho habiendo llenado mis deseos. Como también tiene los especiales caramelos madrileños, yo, que nunca he comprado golosinas, no he tenido más remedio que comprar al verlos tan buenos, y ya me he aficionado tanto á ellos que siempre procuro llevar en el bolsillo algunos, no solamente para mí, si no para tener el gusto de obsequiar á las pollitas, por aquello de que á nadie le amarga un dulce.

UN SUSCRITOR.

CÁPSULAS de MORRHUOL DE PINO Y VIVO.

Farmacéutico.-Murcia.
El MORRHUOL es un extracto alcohólico iodo-bromado, obtenido del aceite de hígado de bacalao. Se recomienda contra las afecciones reumáticas y gotosas, la esclerosis de los huesos, el raquitismo y el linfatismo.

Cada cápsula contiene 20 centigramos de morrhuol, que representa 5 gramos del aceite. Dosis de 2 á 10 cápsulas al día. Precio de la caja con 40 cápsulas, 2 pesetas.

HUÉSPEDES.—Se desean tres ó cuatro, en casa particular. Darán razon, calle de San Antonio, núm. 12, piso segundo. 3-2

DOLOR NERVIOSO. Antipirina del Dr. Sabaté.

Maderas del Canadá.

Se han recibido en el almacén de Eduardo Rodríguez, Zabalburu, 2. 3-3-x

LO DEL DIA.

El santo del día.

Para no tener mas que un santo murciano, el beato Andrés Imbernon, no le honramos como debiéramos. Ayer fué su día y no lo conocimos en nada. Solamente sabemos que en Alcantarilla, donde el santo tuvo sus padres y vivió mucho tiempo, se adornó la capilla donde se venera su imagen, diciéndose así mismo varias misas en su altar. Por la noche, en el referido pueblo, tocó la banda municipal en la plaza en obsequio también del candoroso santo. En Murcia consta la fecha de su nacimiento en el sitio donde nació, en la casa frente á la iglesia del Hospital; y en Alcantarilla está todavía en pie la pobre casa paterna, que tratan algunos alcantarilleros piadosos de comprar, para erigirla en oratorio.

¡Caballeros...!

Lamentábase anteayer, y con razon, nuestro amigo D. Juan Lopez Somalo, de la pereza que va entrando en nuestros concejales.

El Sr. Somalo ha reformado las ordenanzas municipales y con el objeto de presentarlas al ayuntamiento lo más completas que posible fuera, citó á los tenientes de alcaldes para dárselas á conocer, pedirles consejo y corregirlas.

Pues, efectivamente, espera que te espera el Sr. Somalo, en el salon de la alcaldía, y fueron, por fin, dos tenientes de alcalde.

Es posible que los tenientes de alcalde que no asistieran, opinarán como aquel joven examinado discípulo del referido Sr. Somalo.

—Diga Vd. joven, ¿la economía política es ciencia?—preguntó el profesor.

—¿Y qué le voy yo á decir Vd., don Juan, que Vd. no sepa?

De todos modos, si la mayoría de los concejales dejan la carga del despacho en las comisiones, y de todos los asuntos á unos pocos, estos se cansarán y ladearán el hombro.

No hay que desmayar, porque ahora se está al principio de lo que tiene que hacer el actual ayuntamiento, todo él, no uno ni dos.

Para el caso concreto de esas ordenanzas se basta y se sobra el Sr. Lo-

pez Somalo; pero hay otros muchos asuntos, que no son exclusivamente de competencia, ó técnicos; si no que son de responsabilidad y de discusión.

Detentadores.

Dice «Las Provincias»:

«Existen detentaciones harto notorias para que haya necesidad de consignarlas...»

Pues nosotros no conocemos ninguna, si las conociéramos las denunciaríamos.

Lo que hay es mucho terreno baldío y mostrenco.

Y en prueba de ello podemos citar un hecho ocurrido en la Alberca, donde tres ó cuatro vecinos han labrado un gran pedazo de tierra que tienen ellos por comunal, la han sembrado y plantado, como pedrian haber edificado en ella, sin pedirle permiso á nadie y sin que nadie se les oponga, y ahora van á cojer el producto, que tiene dos buenos títulos para ser legítimos: el de *primo occupantis*, y el del trabajo y capital empleados en la producción.

Otra prueba de la indefinición de la propiedad procomunal, es la que se desprende de la sentencia en el interdicto de los Illanes y Veras, donde lo que mas claramente se deduce es que el terreno litigado no es de nadie.

Audiencia.

Ayer se vió en este tribunal una causa basada en el siguiente hecho:

En la mañana del 30 de Julio del 88, en ocasión en que el vecino de Beniajan Antonio Noguera se hallaba trabajando con otros, en una era próxima al pueblo, se presentó en ella, armado de una picaza, y en ademán de acometer al Noguera, un individuo llamado Domingo Lajarin, que así querría vengar algun agravio del otro. Uno de los trabajados, Francisco Riquelme, advirtió el peligro á Noguera diciéndole «huye», lo cual hizo este. El Domingo echó tras su adversario y le disparó dos tiros, con uno de los cuales le hirió en la mano derecha.

En sus respectivos escritos de conclusiones, el fiscal Sr. Gomez Mazparrota pedía para el procesado Domingo Lajarin, la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prision correccional; el acusador privado Sr. Lacieriva, la de 2 años y cuatro meses, y la libre absolución el defensor señor Clemares.

—El otro juicio que habia anunciado en causa por análogo delito se suspendió por no haber comparecido el procesado.

Junta de Sanidad.

Ayer mañana se reunió en el despacho del Sr. Gobernador la Junta provincial de Sanidad.

El asunto principal era dar cuenta de las noticias, que ya conocen nuestros lectores, sobre los casos de *trichinosis* ocurridos en la diputación

de Canteras (Cartagena), y tomar alguna resolución pronta.

El acuerdo fué que una comisión compuesta de los médicos D. Miguel Jimenez Baeza y D. José María Castillo y el farmacéutico D. José Pino y Vivo, se trasladase inmediatamente á Canteras con el fin de estudiar la enfermedad y adoptar las medidas conducentes á impedir sus estragos.

Del propio modo se acordó publicar una circular en el «Boletín» recomendando á los alcaldes de los pueblos la más escrupulosa inspección de las carnes que se dispongan para el consumo público, sin olvidar las demás medidas higiénicas que tiendan á impedir el desarrollo de cualquier enfermedad infecciosa.

Se nombró sub-delegado de veterinaria del distrito de Caravaca, vacante por fallecimiento del que desempeñaba el cargo, al profesor don Esteban García Guirao, residente en Moratalla.

NOTICIAS MINERAS.

La mina titulada «Rica» en la diputación de Tébar, ha sido cedida á partido por la sociedad propietaria á D. Ignacio Basterrechea, vecino de Murcia, en representación de una sociedad madrileña. La cesion se ha hecho por 35 años al 25 por 100, comprometiéndose dicho señor á nombre de la citada sociedad, á colocar una máquina de vapor de fuerza de 15 caballos, por lo menos, en el término de ocho meses.

Nos consta que esta mina ha estado dando muy buenos minerales argentíferos y desde luego creemos que la sociedad explotadora ha hecho un buen negocio.

—La «San Carlos» ha sido también adquirida por el mismo señor para igual sociedad por término de 35 años; los primeros diez al 15 por 100, diez mas al 25 y los 15 restantes al 30, comprometiéndose á hacer un pozo de máquina de 3 metros de longitud por 3 de latitud y 200 de profundidad, en los seis primeros años, y los contra-pozos necesarios para dar ventilación á la mina. Igualmente se ha comprometido á empezar los trabajos en el término de ocho meses y segun tenemos entendido piensa empezarlos en 1.º de Julio próximo.

—La mina «Vista»: sigue explotándose su filon, siempre mejorando; y se espera dará grandes riquezas cuando se concluya el pozo de máquina que está en construcción.

—En la «Virgen del Carmen» están colocando la máquina para continuar los trabajos y se espera ha de dar muy buenos resultados.

Nos llama la atención que la sociedad partidaria de la mina «Los tres hermanos» haya suspendido los trabajos, siendo así, que segun se nos manifiesta es una mina de mucho porvenir.—De «El Furgon de Cola» de Aguilas.

CÓDIGO CIVIL.

Se ha publicado por Q. Mucius Scævola, abogado del Ilustre Colegio de Madrid, el tomo III de esta obra que contiene, á más de lo característico y comun á la obra (concordancias con los proyectos de 1851 y 1882, precedentes legales, ó sea el texto literal de todas las leyes y disposiciones que sobre la materia de cada artículo han regido en nuestro país, etc.), y como más principales, los extremos siguientes:

1.º Estudio comparativo entre las materias que forman su contenido y los proyectos de 1851 y 1882, el proyecto de Código civil de Alemania, y los Códigos de Bélgica, Francia, Guatemala, Italia, Méjico y Portugal, ampliado notablemente con relacion á los dos primeros tomos.

2.º Consideraciones acerca de la legitimidad de los hijos, con expresion de la teoría del reputado catedrático español y especialista en esta materia médico-legal, Sr. Mata, y sobre las diversas pruebas de la filiacion legítima.

3.º Explicacion y desenvolvimiento del concepto de hijos naturales admitido por el Código, y exámen de la doctrina de la legitimacion establecida en el mismo.

4.º Crítica del principio de la investigacion de la paternidad y de la maternidad, y opinion de Ahrens Bigot-Préameneu, Cambacères, Duvoyrier, Lahary y Laurent sobre este particular.

5.º Estudio comparativo entre los derechos de los hijos legítimos establecidos en la legislación antigua y los sancionados por la moderna.

6.º Fundamento del derecho de alimentos y determinacion de su naturaleza y extension, ya de los legales, ó sea de los que deben su origen á la sancion de la ley, ya de los extralegales ó convencionales, producto de la voluntad particular, y consignados en pacto ó testamento.

7.º Biología de la patria potestad (nacimiento, vida y extincion de la misma) en cuadros sinópticos.

8.º Estudio detenido y amplio de la doctrina de la adopcion, examinando y resolviendo diversos casos en extremo importantes, tales como el del hijo natural, el del extranjero, el del ordenado *in sacris* apóstata y el de la adopcion conjunta, así como el relativo al lugar que debe ocupar el adoptado en la sucesion legítima del adoptante.

9.º Crítica de la teoría de la ausencia en general y exámen de las cuestiones siguientes: quiénes se consideran parte legítima para pedir la representacion del ausente; quién podrá ser nombrado tutor en el caso en que se hallare el marido ausente y el cónyuge presente fuere menor de edad; dificultades que presenta este caso y resolucion de las mismas; administracion de los bienes del ausente, especialmente respecto de la distribucion de quien la desempeñe, en relacion con la ley de Enjuiciamiento civil; derechos eventuales del ausente.

10. Siete apéndices, á saber: caducidad de la instancia; informaciones para dispensa de ley; alimentos provisionales; asilo de correccion paternal; adopcion y arrogacion; escrito pidiendo la adopcion; administracion de bienes del ausente en ignora-

do paradero, y además texto literal de las material del Código civil que contiene el tomo.

Un volumen en 8.º mayor de 581 páginas. Precio, 5 pesetas en Madrid, 5.50 en provincias y 8 en Ultramar.

Los pedidos á D. Luis Martinez, Correo, 4, tercero, Madrid, verificando el pago adelantado, en letras de fácil cobre ó en libranzas del giro mútuo. Los de uno ó dos tomos sueltos, podrá enviarse su importe en sellos.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Por el Excmo. Ayuntamiento, fué ayer remitido al Juzgado de Instruccion, un cajon conteniendo varios trozos de embutidos de cerdo, procedentes de Canteras.

—Procedentes de Aguilas, en cuyo puerto fondeó de arribada forzosa el vapor «Besos» que los conducia á Oran, llegaron ayer á ésta, parte de los individuos que componen la compañía ecuestre de D.ª Micaela R. de Alegría.

Probablemente, hoy llegará el resto de la compañía, la cual, segun nuestras noticias, no irá ya á Argelia, sino que saldrá mañana ó pasado para Murcia.

—A pesar del gran temporal que reina en nuestras costas desde hace algunos dias, hasta ahora, solo se sabe de un laud de los que se dedican á la conduccion de yeso, que, estando fondeado próximo á Santa Lucía, en la noche del 16 del corriente, rompió las amarras y se fué á pique.

—Ayer mañana al salir del dique flotante el caza-torpederos «Temerario», faltaron las amarras, y una racha de viento arrojó el buque á la Cubana ó entrada de la dársena, sin que sufriera desperfecto.

—Varios gallistas de Murcia bajarán el domingo á esta ciudad, con objeto de presenciar las grandes riñas que se efectuarán en nuestro circo, entre gallos murcianos y cartagenos.

—Hoy quedan en el penal de esta plaza 1.999 individuos extinguiendo condena.

—Era tan impetuoso el viento que anoche reinaba, que en algunos momentos tocaron las campanas de algunas iglesias.

—A comienzos del próximo mes llegará á este puerto procedente de varios puertos del Mediterráneo, la corbeta de guerra chilena «Abtao», que verifica un viaje de instruccion desde Valparaiso, de donde salió el dia 28 de Enero.

Como será la primera vez que un buque de guerra chileno visite los puertos de la Península, el ministro de Marina ha dispuesto que en los mismos se nombren comisiones oficiales de nuestra Armada para que se pongan á las órdenes de los marineros chilenos y les sirvan de gala en los sitios que deseen visitar.

ALHAMA.

El dia 14 del actual, en la diputacion de las Cañadas, paraje de la venta de Aledo, término municipal de Alhama, ocurrió un triste suceso.

Como á las ocho de la mañana, Andrés Garcia Lorente, mandó á su hijo Andrés Garcia Muñoz con una burra á que la apacentase en un bancao inmediato.

A poco de haber éste salido, una nieta suya vino á anunciar al Garcia

Lorente, que por el paraje donde se encontraba el hijo habia oido un tiro.

Alarmada la familia acudió al indicado sitio, y tendido en el suelo y arrojando sangre por la boca y las narices, hallaron al Andrés Garcia Muñoz, el cual, segun parece, con una pistola que á su lado encontraron, se habia inferido una herida por debajo de la barba que debió producirle la muerte instantánea.

El muerto tiene unos diez y ocho años de edad y se ignoran los móviles que le inspiraron tal resolucion.

Eatiende en el asunto el juzgado.

AGUILAS.

Abril 13 de 1890.—Sr. Director de «La Justicia».—Madrid.

Muy señor mio: Compromisos históricos y afecciones personales me han impedido hasta hoy manifestar públicamente mi entusiasta é incondicional adhesion á los principios que la minoría republicana expone en su manifiesto y circular de 1.º de Marzo. Le ruego, pues, haga constar esta mi adhesion en el periódico que tan dignamente dirige, y anticipándole las gracias, tiene el gusto de ofrecerse á Vd. un antiguo republicano y aftmo. s. s. q. b. s. m.—*Eladio Calero.*

—Referente al artículo que publican nuestros estimados colegas «El Liberal Dinástico» de Lorca y «Las Provincias de Levante» de Murcia, sobre los derechos de obras de este puerto, podemos asegurar por datos que conoce todo el comercio, que lo que se cobra desde hace algunos años, es lo siguiente:

Seenta y ocho céntimos y medio de peseta á los géneros del extranjero y 37 y medio á los de cabotage, lo que resulta ser una mitad y un poco más de una cuarta parte respectivamente de los derechos que citan los periódicos aludidos.

En cuanto al derecho que ha de regir sobre el mineral de hierro, hay la casi seguridad de que será un tipo ajustado á la clase de mercancía atendido su poco valor, y podemos asegurar que se darán las facilidades que buenamente pueda conceder la Compañía del Puerto en interés del comercio general.

En cuanto al derecho de fondeadero esto encuentra sin duda alguna su recompensa en la diferencia del tipo de seguro; pues es indudable que las Compañías Marítimas aseguradoras han de exigir mayor tipo, tratando de una playa abierta, como sucede en otros puertos de este litoral.

De lo arriba expuesto resulta que nuestros colegas debian estar mal informados en algunos de los datos que publican.

—Ayer á las 6 de la tarde fué conducido al cementerio el cadáver de la niña Carlota San-Martin, hija de nuestro amigo D. Cayetano.

Un lucido acompañamiento hizo comprender al Sr. San-Martin y á su familia, las simpatias de que gozan en este pueblo.

LORCA.

Ayer mañana fué herido en la cara un sacerdote de esta localidad, con el bolin arrojado por unos chicos que jugaban en la vía pública, sin los respetos y las consideraciones que merece cualquier pueblo medianamente culto.

—Tenemos entendido que la autoridad local, ha ordenado al archi-

tecto D. Francisco Cachá, que gire una visita de inspeccion al coliseo de la plaza de Marin, sin duda para que certifique respecto de sus condiciones de seguridad.

—Anoche se verificó en este teatro el estreno del drama «El Huérfano por la ley», debido á la fecunda pluma de nuestro paisano D. Juan Lopez Barnés.

La falta de tiempo nos obliga á ser tan concisos; sin embargo, el éxito no pudo ser más lisongero.

—Los simpáticos jóvenes del comercio de esta, D. José Ruiz Morales y D. Manuel Nevado Celdran, que han vuelto al Paso Azul con el mismo entusiasmo que salieron, formarán parte de la cuadrilla que dentro de breves dias lidiará y estoqueará en la plaza de toros de Lorca, á beneficio de dicha Hermandad, las reses más bravas de una renombrada ganadería.

—Hoy ha salido para los baños de Mula, nuestro querido amigo el ilustrado jurisconsulto D. Emilio Abadie, en union de su distinguida familia.

—La locomotora llegó ayer tarde á dos kilómetros de la poblacion. Las obras de sentar vía adelantan rápidamente.

Todas las tardes acude numeroso público á aquel lugar, siendo mucha la ansiedad que existe de ver cuanto antes terminados estos trabajos.

CORRESPONDENCIA

Madrid 17 de Abril.

Copiamos del «Movimiento Católico»:

«El general Lopez Dominguez, con el que hemos tenido ocasion de hablar esta tarde, nos ha manifestado, acerca de su actitud política, lo siguiente:

«No es exacto que el Sr. Sagasta me haya hecho indicacion alguna para que en el caso de no poder continuar esta situacion ó querer descansar un poco tiempo el actual Presidente del Consejo, fuera yo el encargado de formar Gabinete. Y entre otras razones, no me lo ha podido decir porque hace ya algun tiempo que no hemos hablado de política.»

¿Y si llegara ese caso, —preguntamos,—aceptaría V. desde luego?

«Lo que sí puedo afirmar es que no haré, en modo alguno, el juego de los enemigos del partido liberal, al que resueltamente apoyaré en todo lo bueno que haga. Estoy muy desengañado de lo que son los aliados políticos, sobre todo desde la última crisis.»

«De todas suertes, si las necesidades de la política obligaran á Sagasta á formularme esas proposiciones, entonces yo meditaría detenidamente las condiciones en que se me entregaba el poder, y si un Gabinete formado en aquellas circunstancias pedria ser viable. No existiendo serias condiciones de vida y de prestigio, nunca lo aceptaría, porque yo no ambiciono el poder ni poco, ni mucho, ni nada.»

—S. M. la Reina ha firmado ayer los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de brigada D. Juan Salcedo y Mantilla de los Rios, electo comandante general de Puerto Príncipe, quede en situacion de cuartel.

Nombrando comandante general

de Puerto Príncipe al general de brigada D. José Berriz.

Promoviendo á intendente de ejército al intendente de division don Augusto Muñoz Madrid.

—Ayer, á las diez y media, llegó á Alicante el general Dabán, presentándose acto seguido al gobernador militar.

Desde el hotel Bossio, donde se hospeda, se trasladará hoy mismo al castillo para cumplir su arresto.

—Bajo la presidencia del Sr. Abe-la se reunió anoche la Asociación de Agricultores, continuando la discusión pendiente sobre la necesidad de mejorar los procedimientos de cultivo, sin prescindir de hacer los experimentos con nuevas variedades de plantas, y después de amplio debate, en que tomaron parte muchos de los señores allí reunidos, se aprobaron las siguientes conclusiones:

«Primera. Urgencia preferente de modificar los procedimientos de cultivo, perfeccionándolos como determina la ciencia agronómica.

Segunda. Necesidad de sostener la enseñanza general agrícola en los institutos y de ampliar la especial con las conferencias, prácticas rurales, creación de estaciones agronómicas, granjas y campos experimentales, escuelas regionales de agricultura, y conservación del Instituto superior agronómico que existe en la Mencia.

Y tercera. Utilidad de que se creen también jardines de aclimatación, sostenidos por el Estado.»

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 18.

A las 9 de la mañana.

Presión, 759'0 mm.; Temperatura, 16'5; Humedad, 72°; Dirección del viento, S.O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado con nubes; Dirección de las nubes, del O.; Clase, cúmulos

A las 3 de la tarde.

Presión, 756'0 mm.; Temperatura, 23'0; Humedad, 52°; Dirección del viento, N.O.; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, nubes; Dirección de las nubes, del O.; Clase, cúmulo-estratos.

Temperatura mínima, 6'0; Máxima, 23'8; Media, 14'9; Irradiación solar, 35'6; Idem nocturna, 3'8.

Evaporación, 9 mm.

Accidentes: Entre 4 y 5 de la tarde descarga en ésta un fuerte nubazo tempestuoso, acompañado de bastante lluvia, algunos truenos y una racha fuerte de O., de cuya dirección ha procedido; en los 15 minutos que ha durado la lluvia, ha recogido el pluviómetro 7 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Segun nos dice un vecino de Aljucer, la Delegación de Hacienda ha declarado nulo el embargo hecho el año anterior á Antonia Alburquerque y ordenado se saque el tanto de culpa contra los autores del embargo y la detención de dicha interesada, que estuvo tres dias en la corrección, por oponerse á la realización de tal procedimiento.

La «Gaceta» ha publicado el anuncio de subasta para los acopios de conservación de la carretera de la Estación de Archena al Pinoso, bajo el tipo de 1.095'72 pesetas. El acto se celebrará el día 5 de Mayo.

Hoy se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de la Catedral y Cieza, por los delitos de lesiones y hurto.

El día 30 del corriente se celebrará en Cehegin la subasta para el arriendo de los consumos de aquella villa, durante el año económico próximo y los dos siguientes, siendo el tipo de la subasta la cantidad de 293.038 pesetas 80 céntimos.

La guardia civil de Santomera ha detenido á dos jóvenes por hurto de gallinas.

Ha sido nombrado inspector de Hacienda de esta ciudad D. Antonio Gimenez de Lara, oficial que era de la administración de contribuciones de Granada.

En la semana próxima se trasladará á esta capital el nuevo cura de San Juan D. Bartolomé Ortiz, para encargarse de dicha parroquia.

Dice «El Alicantino»:

«Ayer á las diez y media de la mañana, llegó á la estación del ferrocarril de Madrid el tren correo que conducía al general Dabán, el cual viene acompañado de su distinguida esposa y de su ayudante el teniente coronel Sr. Zabala.

En la estación le esperaban el señor D. Hugo Prytz, conocido comerciante de esta capital y deudo de la familia geneal, el Marqués de Rio Florido, varios individuos del partido romerista; el señor coronel y oficiales del Regimiento infantería de la Princesa; el señor comisario de guerra y los jefes y oficiales de la escala de reserva, todos de uniforme.

El general y su señora se instalaron en el hotel de Bossio.

Después de dejar á su señora en el referido hotel, el general, acompañado de los jefes de infantería que hemos mencionado, se dirigió al gobierno militar, en donde se presentó al señor general, gobernador militar de la plaza.

Media hora después el general Gobernador devolvió la visita al ilustre viajero.

El general Dabán descansará hoy en el hotel, subiendo mañana al castillo de Santa Bárbara y extinguir los dos meses de arresto que le ha impuesto el gobierno de S. M.

En el castillo ocupará el pabellon del gobernador de la fortaleza, cedido galantemente por dicho señor.»

Copiamos del «Noticiero» del jueves:

«Anoche fué bautizado en la parroquial iglesia de San Miguel el nuevo hijo de nuestros amigos los señores D. Rafael de Vinader y Antunez y D.ª María de la Luz Fuster y Fontes, nieto de los señores Marqués de Torre-Octavio y Condes de Roche, á quienes felicitamos, como á los padres del recién nacido, por este fausto acontecimiento de familia.

El nuevo cristiano se llama Rafael.»

Ayer ingresó en el manicomio, por órden del gobernador, el presunto demente José Martínez Campillo, de Molina.

D. Rafael Lario ha presentado reclamación al ayuntamiento contra la nueva línea señalada á la calle de Saavedra Fajardo.

Se han vendido en las administraciones de esta ciudad, todos los décimos de lotería del sorteo de hoy.

Por el juzgado de primera instancia del distrito de sur de Madrid, se saca á subasta entre otras fincas, una participación de 7.985 pesetas en un huerto situado en la huerta de Murcia, partido de Monteagudo, al sitio denominado cabezo de Forres ó sea rambla del Carmen; de cabida de 2 hectáreas, 71 áreas, 17 centiáreas, 16 decímetros y 48 centímetros, equivalentes á 24 tahulas y dos ochavas.

Se ha concedido retiro definitivo para esta provincia al obrero de primera clase de la fábrica de la Pólvo-ra Pedro Navarro Hellin, con el haber mensual de 65 pesetas 70 céntimos.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Convocatoria á los ganaderos del reino, para el 25 del actual.

Anuncios de las instancias de don José Ortiz, demandando pertenencias para la mina «La Calderera», de D. Rafael Lario para «El Vapor», de D. Angel Bruno para la «Angel» y «2.ª San Francisco Javier» y de don Joaquin Pérez para la «Ursula» y «La Mariana».

Precios medios que han tenido en la provincia varios artículos de consumos, en el mes pasado.

Acuerdos de la comisión provincial el día 14 del corriente.

Relación de los compradores de bienes amortizados cuyos plazos vencen en fin de este mes.

Anuncio de nueva subasta para arrendar los consumos de esta ciudad.

Edicto de la alcaldía de Bullas llamando á D. José María Pina.

Idem de varias alcaldías sobre servicios municipales.

Anuncios de subastas de bienes embargados por los juzgados del Sur de Madrid, de Mula y de Cartagena, y dejando sin efecto otra por el juzgado de San Juan.

El precio máximo á que se ha vendido el trigo en la provincia, durante el mes de Marzo, ha sido el de 23 pesetas 42 céntimos hectólitro, en Cieza; el mínimo 17'20, en Caravaca. La cebada ha tenido mayor precio en Cartagena, 12'62 pesetas hectólitro, y menor en Mula, 7'50.

Véase lo que han costado algunos planos de poblaciones:

El de Zaragoza, levantado por el Sr. Cañal y Zapatero, 50.000 pesetas.

El de su término municipal, 80.000 pesetas.

El de Córdoba, 35.000.

El de Vitoria, 37.000.

El de Pamplona, 27.000.

Un ciego iba ayer por las calles de la ciudad, acompañándose con la guitarra unas coplas bastante escandalosas. Lo avisamos á los dependientes de la autoridad para que no lo toleren.

Ayer tarde celebraron sesión los señores mayordomos de la Cofradía de Jesús, en casa del Sr. D. Mariano Aguado, tomando varios acuerdos relativos á la restauración de andas de los pasos y de la iglesia, y á la construcción de un mecanismo para sacar los dichos pasos sin peligro por la estrecha puerta de aquella ermita.

EL SUICIDA.

Fracmento de un monólogo.

El sol su último fulgor presta al cuadro aterrador, á un lado el arma homicida, arma que arranca la vida.... ¡pero no lava el honor!

Desde entonces, delirante, de aquel drama la memoria me atormenta á cada instante.... ¡es la desdichada historia del marido y el amante!

El ha muerto y es dichoso.... ¡mientras que yo no reposo siempre ante la perspectiva triste, descarnada y viva del patíbulo afrentoso!

¡Suerte terrible y fatal! yo vivía en paz y en calma, y el espíritu del mal vino á clavarme un puñal en lo mas hondo del alma.

Ella era cándida y buena; y él, desenvuelto y sin freno, fué el reptil que busca, obscuro, el caliz de la azucena para escupir su veneno.

Cobarde, alevé y traidor, quiso usurparme un derecho que defendí con valor, mas cayó al suelo mi honor en mil pedazos deshecho.

MARIANO AREU.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «El tanto por ciento» y «Echar la llave.»

PLATE DEL DIA.—Casino: «Rosbif con menestra.»

PÉRDIDA.—De una licencia absoluta, de uno de Lorca. El que la haya perdido puede recogerla calle de Rubio, núm. 9, 2.ª

BICICLETA.—Se vende una muy buena y en precio módico. En esta imprenta se informará.

TELEGRAMAS

Madrid 18, 11'45 n.

En el Senado Muros pidió se protegiera la emigración á Cuba.

Discusión del proyecto reorganizando el consejo de instrucción pública.

En el Congreso continuó la discusión de créditos de Marina.

La iglesia discurso en tono irrisorios contra el ministro y la comisión.

A consecuencia de la enmienda de Pando al presupuesto de Guerra pidiendo aumento de farmacia militares, los estudiantes hicieron una tumultuosa manifestación, gritando «¡abajo las farmacias militares!». Un grupo de 200 se dirigió al Congreso y una comisión conferenció con Sagasta, ofreciéndoles estudiar este asunto. Mañana celebrarán meeting.

Interpelará Alix en el Congreso por trasladar á Canarias al auditor de guerra Peña, que dictaminó en favor de Daban.

Levantándose el estado de sitio á Valencia.

Capdepon ha querellado al «Correo Mercantil Valenciano» por publicar trozos de la carta de Fiol.

Segun opinan algunos el Infante D. Antonio pudo ausentarse sin licencia por hallarse en situación de supernumerario.

En el Senado se aprobó el proyecto de carretera de enlace desde el Alto de Atalayas á Murcia y Granada.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

San Vicente y San Hermógenes mrs.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Agustinas y Santa Ana.

En la primera por D.^a Maria de los Angeles Lavastida y su hermana doña Dolores.

Y en la segunda por la intencion del que sufraga los gastos.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zorzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecian y que dan hoy su apoyo y recomendacion á este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS. (VULGO QUEBRADURAS)

en todos sexos y edades por el nuevo método de Mr. Eugenio Favette, especialista de Francia. Seis años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de certificados de personas curadas y de médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Mr. Favette viene á Murcia el día 10 de cada mes, á la Fonda Universal. Consultas gratis: de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo. m10-5

Pimiento Nuevo

De sola cáscara puro, sin aceite y garantizado por el director de este periódico. Se vende en este establecimiento, en latas. de 2 reales, 1 y 2 pesetas.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, primeriza, de 20 años de edad, con leche de veinte dias. Darán razon, calle del Cigarral, núm. 2.

OTRA.—Para casa de los padres, jóven, viuda. Darán razon en Espinardo, calle Mayor, casa de Antonio Alarion.

LA ARMONIA

Taller de Matías Balanza Aliaga situado calle de Montijo, núm. 7 frente al Casino.

En esta casa se afinan, componen y modifican las siguientes clases de instrumentos de música: pianos, armoniums, herophones, aristonos, acordeones y demás instrumentos análogos.

MONTIJO, 7, FRENTE AL CASINO. Nota. Se admiten abonos anuales en afinaciones de pianos en la localidad, á los precios siguientes:

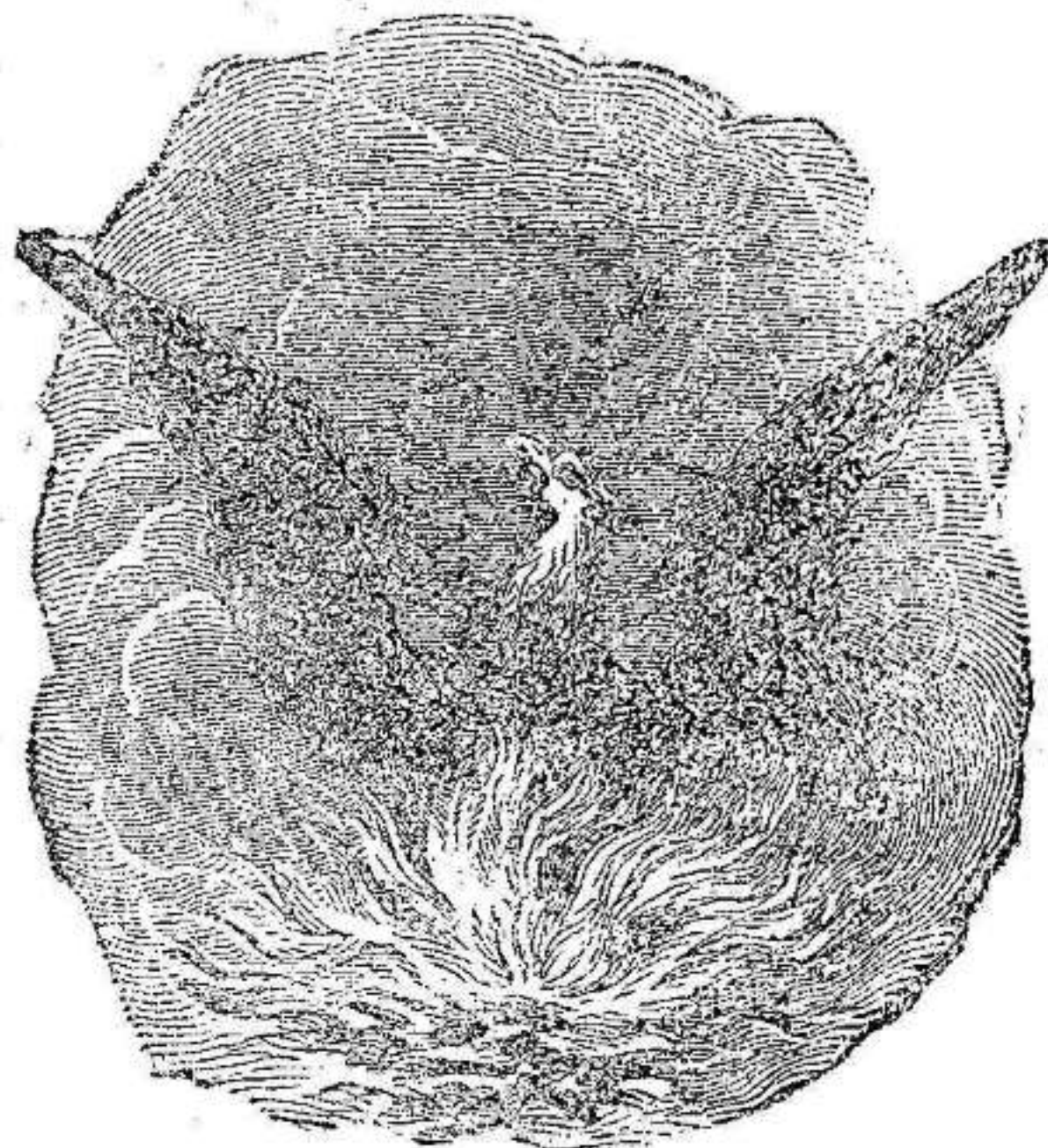
Por 12 afinaciones, 24 pesetas.
Por 6 id. 15 id.

Esta casa se obliga por estos precios á poner 12 cuerdas gratis por abono, exceptuando bordones, los cuales se pondrán á precios convencionales. m-20-13

COLOCACION.—Un jóven escribiente que tiene buena letra y ortografía, desea encontrar un abogado, procurador ú oficina donde trabajar por la tarde y por la noche. En esta imprenta se dará razon.

SE VENDE un hermoso Pavo Realy Pava. En esta imprenta se dará razon.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER
Curan: Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tos, Quebraduras, y todas las enfermedades de los huesos y de la piel.
De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Perfected Plaster.
Paris France.
Fabricado en N. YORK

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecanicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento que sientan cualquier sensacion desagradable que afecte sus cuerpos.

De venta en las principales droguerías y boticas y en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería Ferrer hermanos plaza de San Julian.

HIERRO QUESADA



Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

Dad **HIERRO QUESADA** á los niños y se criarán robustos. No perjudica el estómago más delicado. La mejor preparacion férrica y más barata, segun los análisis.

ALMACEN DE CARBON.

32. Capuchinos, 32. Barrio de San Benito.—Teléfono 13. Cisco superior de encina, 7 rs. quintal. Carbon de encina, olivo, cepa y pino, cribados, 24 rs. quintal. Las mismas clases en jabegones, 20 reales quintal.

Leña seca de serrería, 2 reales arroba. Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos: Sta. Isabel, 8. Ceballos, 8. Carnicería, 1 y 3. Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erades; y Carnicería, 7.

NOTA IMPORTANTE.—Los dependientes de mi casa llevan en la gorra de uniforme, escrito «Almacen de carbon de Manuel Precioso», con objeto de evitar que otros tomen el nombre de mi almacen para expender malos géneros

LAPIDARIO Y MARMOLISTA. José Juliá.

FRENERÍA, 35. MURCIA. Mármoles para obras, tableros para establistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

CARNE DE TERNERA.

—El sábado próximo se pondrá á la venta carne de ternera superior en la mesa núm. 17 del centro de la Carnecería, y en la mesa núm. 14, bajo el nicho de la Purísima, á 1 pta. 60 céntimos el kilo, y sin hueso, á 2 ptas. 10 céntimos. 3-3

Todos los médicos de España la recetan.

Exijase la firma del Dr. Quesada. 2 pesetas frasco con cuentagotas: Farmacias, de Martínez, Platería, 5; de Gines de Gea, Lencería. 30-2

AVISO.—La persona que tenga una cama dorada en mal estado y quiera restaurarla dejándola como nueva y en precio económico, puede dirigirse en Murcia á Manuel Ledesma, calle paseo del Marqués de Corvera, núm. 100, bajo derecha. m-10-7

Gonzalez Vera dentista DE S. M.

y sucesor de los Sres. Francelius y Delgado, CALLE DE LA SOCIEDAD, 17, Teléfono núm. 67.

En este gabinete se construyen: dentaduras sin cubrir el paladar, sin resortes, ni muelles; piezas de uno ó más dientes sin ganchos, por los cuales proviene la destruccion de sus inmediatos; tambien dentaduras con presiones múltiples; id. con paladar sin presiones, medios dientes sin pibot ni aparato alguno; reparaciones y composicion de piezas deterioradas, y todo cuanto se relaciona con esta mecánica. Todo por los procedimientos americanos. Extrae las muelas por medio de anestéricos locales, sin que el paciente sienta dolor. Servicio telefónico de 7 de la mañana á 6 de la tarde.

AMA DE CRIA.—Maria Garcia Fraisinosa, de diez y siete años, primeriza, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres. Darán razon en la Nora, calle de la Ermita.

OTRA.—Para casa de los padres, de 17 años de edad y leche de seis meses. Darán razon, plaza de las Carretas, 4, preguntando por Josefa Valenzuela. 3-3

PASA DE PLANTA DE MALAGA.—Se vende en la imprenta de este periódico pasas superiores, con cajitas muy elegantes, á 10 rs.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

MES DE ABRIL 1890 Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Vera-cruz**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Reina Maria Cristina**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cadiz, el vapor **Montevideo**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Linea de Filipinas.—El 4, de arcelona, el vapor **Isia de Luzon**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Linea de Colon.—El 8 de Barcelona y el 15 de Vigo, el vapor **San Agustin**, para Puerto-Rico, Habana, Santiago Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, Puerto Limon y Pacifico.

Linea de Buenos-Aires.—El 27 de Marzo de Barcelona y el 1.º de Cádiz, el vapor **Antonio Lopez**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor **Panamá**, para Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados el vapor **Tánger**.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos

Valencia.—Sres. Darte y C.^a

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

EN LA PUXMARINA se ha recibido un inmenso surtido en petacas, carteras, targeteros, boquillas ámbar y espuma para puros y cigarrillos, como igualmente bastones puño asta de ciervo, plata, metal blanco y otros muchos caprichos. Bazar de la Puxmarina, 6-5

COLOCACION.—Se necesita un oficial de peluquero, plaza de la Carnicería, núm. 10.

Imp. del *Diario*, Sociedad, 10.